

REUNION
PREPARATORIA
DEL ENCUENTRO
ENTRE RECTORES
LATINOAMERICANOS
Y ESPAÑOLES



UIA

DUAL
32301
E5
987
j. 1

REUNIÓN PREPARATORIA DEL ENCUENTRO ENTRE
RECTORES LATINOAMERICANOS Y ESPAÑOLES

UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

**REUNIÓN PREPARATORIA DEL
ENCUENTRO ENTRE RECTORES
LATINOAMERICANOS Y ESPAÑOLES**



UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

México 1988

UDUAL
AB 2301
E50
1988
CLACF. 230
MC UNAM
PUB. 12-Sept-89
FOLIO Sonora

Código de barras
CIDU 18010197
Nº de inventario
2018-01-00330

Primera edición: 1988

DR. © 1988, Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, 04510, D. F.

UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

Impreso y hecho en México

REGISTRO DE PARTICIPANTES

1. Dr. Jorge Carpizo,
Rector de la
Universidad Nacional Autónoma de México, y
Presidente de la
Unión de Universidades de América Latina.
2. Dr. Jaime A. Viñas Román,
Rector de la
Universidad Nacional "Pedro Henríquez Ureña",
Santo Domingo, REP. DOMINICANA.
3. Dr. José Ignacio López Soria,
Rector de la
Universidad Nacional de Ingeniería,
Lima, PERÚ.
4. Dr. Juan Oscar Usher Tapponier,
Rector de la
Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción",
Asunción, PARAGUAY.
5. Dr. Julio Terán Dutari,
Rector de la
Pontificia Universidad Católica del Ecuador,
Quito, ECUADOR.
6. Dr. Walter Luis Zeller Allier,
Vicerrector de la
Universidad Católica de Valparaíso,
Valparaíso, CHILE.
7. Dr. Jorge Enrique Molina,
Rector de la
Universidad Central,
Bogotá, COLOMBIA.
8. Dr. Hércules Pinelli.

- Rector de la
Universidad Nacional de la Patagonia,
Comodoro Rivadavia, ARGENTINA.
9. Dr. Santiago Hernández Ornelas,
Rector de la
Universidad de Guanajuato,
MÉXICO.
10. Dr. Ricardo Carrillo Arronte,
Presidente Ejecutivo del
Centro de Investigación y Docencia Económicas,
MÉXICO.
11. Lic. Braulio Guerra Malo,
Rector de la
Universidad Autónoma de Querétaro,
MÉXICO.
12. Dr. Ernesto Domínguez Q.,
Rector de la
Universidad Iberoamericana,
MÉXICO.
13. Dr. José Luis Soberanes,
Secretario General de la
Unión de Universidades de América Latina,
MÉXICO.
14. Ilma. Sra. Doña Pina López Gay,
Vicepresidenta de la Comisión Nacional para la
Conmemoración del V Centenario,
ESPAÑA.
15. Ilmo. Sr. D. Emilio Lamo de Espinosa,
Consejo de Universidades,
ESPAÑA.
16. Excmo. Sr. D. Ángel Oliveros Alonso,
Vicerrector de la
Universidad Complutense de Madrid,
ESPAÑA.
17. Excmo. Sr. D. Juan Torres López,
Vicerrector de la Universidad de Málaga,
ESPAÑA.
18. Excmo. Sr. D. Alberto Marcos Vallaure,
Rector de la

- Universidad de Oviedo,
ESPAÑA.
19. Excmo. Sr. D. Gabriel Ferraté Pascual,
Rector de la
Universidad Politécnica de Cataluña,
ESPAÑA.
 20. Excmo. Sr. D. Carlos Pajares Vales,
Rector de la
Universidad de Santiago de Compostela.
ESPAÑA.
 21. Excma. Sra. Dña. Elisa Pérez Vera,
Rectora de la
Universidad Nacional a Distancia,
ESPAÑA.
 22. Excmo. Sr. D. José Carlos Alberto Betancourt,
Rector de la
Universidad de La Laguna (Tenerife),
ESPAÑA.
 23. Excmo. Sr. D. Julio Ignacio Feroso García,
Rector de la
Universidad de Salamanca,
ESPAÑA.
 24. Sra. Dña. Adelina Lorenzo Segovia,
Directora de Programa de la
Comisión Nacional del V Centenario,
ESPAÑA.
 25. Dr. Rafael Velasco Fernández,
Subsecretario de
Educación Superior e Investigación Científica,
MÉXICO.
 26. Dr. Juan Casillas García de León,
Secretario General Ejecutivo de la
Asociación Nacional de Universidades
e Institutos de Educación Superior (ANUIES),
MÉXICO.

ENCUENTRO DE RECTORES IBEROAMERICANOS

(Líneas de investigación)

Julio FERMOSE GARCÍA *

SUMARIO: I. *Mestizaje y cultura hispánica y comercio exterior.* II. *Programa didáctico sobre los textos.* III. *Formación del profesorado.* IV. *Español y lenguas amerindias.* V. *Historia de las universidades.*

I. MESTIZAJE Y CULTURA HISPÁNICA Y COMERCIO EXTERIOR

La conmemoración del V Centenario es una magnífica ocasión para reflexionar acerca del significado de un acontecimiento tan importante como lo ha sido el encuentro entre dos mundos, el indígena y el ibérico. Dos mundos que habiendo tenido una historia separada, unieron sus caminos a partir de 1492. Si esta fecha es importante, ello se debe, precisamente, a que da lugar al inicio de un proceso que culminará con el nacimiento de un Nuevo Mundo.

Ese mundo es nuevo porque es un mundo mestizo, tanto en el plano biológico como en el cultural; y el mestizaje es lo que lo convierte en diferente y, en cierta medida, semejante también al de sus progenitores. De una parte la *tradición india* había alcanzado en la etapa anterior a la llegada de los españoles niveles realmente extraordinarios en aspectos tales como el orden político —imperio de los incas—, la creación artística —Palenque— y literaria —el *Popol Vuh*—, el conocimiento astronómico y el control del tiempo —el calendario maya—, la ingeniería hidráulica, la producción agrícola y la creatividad religiosa. Todos esos logros, particularmente importantes en la región central de México, en la península de Yucatán y en los Andes centrales, no quedaron arruinados con la llegada y el dominio español, sino que alimentaron la esperanza de numerosos pueblos indígenas del continente y afloraron en multitud de rebeliones, pero también se incorporaron

* Universidad de Salamanca.

al mundo occidental e incluso produjeron cambios sustantivos en especial en el mundo económico: no podemos olvidar la importancia de la incorporación de la patata, el maíz o el tomate a la economía de Occidente.

Los españoles y portugueses llevaron a América una tradición diferente, la *tradición ibérica* que, en definitiva, venía a representar a la cultura europea, a la cultura occidental. El hecho de que, sobre todo en la primera época, la mayor parte de los emigrantes procediese de Castilla y Andalucía, fue decisivo a la hora de comprender cuáles son los matices de la cultura peninsular que hallamos en el Nuevo Mundo. El idioma castellano será el idioma de la conquista y vendrá a constituir la base del español actual, mientras el catalán y el euskera no representarán nada en la práctica y el portugués definirá una subárea bien diferenciada en Sudamérica. En lo demás —usos agrícolas, pesca, vivienda, transporte, vestido y adorno, etcétera— lo dominante será lo castellano y andaluz en concreto. Solamente en los siglos XVIII y XIX las emigraciones regionales de canarios, vascos o gallegos crearán ámbitos culturales diferenciados en algunas repúblicas hispanoamericanas.

El mestizaje biológico-cultural de América es mucho más que eso, si consideramos el tremendo peso de las inmigraciones negras en el Caribe y en Brasil, pero también en otras zonas de América Latina e incluso el significado de las emigraciones de italianos, polacos, alemanes y chinos en los últimos 150 años.

¿Qué es lo *dominante* en el mundo latinoamericano actual? Yo diría que lo dominante es la heterogeneidad, lo dominante es el mestizaje y al mismo tiempo la convivencia de tan diferentes tradiciones culturales como lo indio, lo ibérico y lo negro.

Siendo la clave de esta conmemoración la confluencia étnica y cultural que ha dado lugar a este nuevo mundo heterogéneo del mestizaje, se entenderá perfectamente bien la propuesta de propiciar unas líneas de investigación que sirvan para entender esa nueva cultura emanada del mestizaje, referente tanto a la vida cotidiana, al marco de la nueva ciudad, como a las consecuencias sociológicas y psicológicas de esta cultura que dan lugar a una nueva concepción del mundo, a un determinado tipo de religiosidad y hasta a unos determinados problemas en el comercio exterior. De aquellos aspectos diferenciales del Nuevo Mundo a los que aludía al principio surge hoy una determinada cultura, economía y sociedad en Latinoamérica a cuyo estudio no debemos susstraernos.

II. PROGRAMA DIDÁCTICO SOBRE LOS TEXTOS

El mestizaje lo he considerado como ejemplo de aquello que nos separa, pues se debe a la coincidencia de culturas diferentes, pero que nos une a la vez en la simbiosis de ambas culturas. Al continuar con las restantes líneas de investigación posibles para conmemorar este encuentro entre nuestros mundos, va a surgir en unos casos lo que es común; en otros lo diferencial. Salvaguardar lo común sin perder lo diferencial me parece el equilibrio imprescindible para mantener la riqueza cultural del mundo actual, latinoamericano. Y me atrevería incluso a proponer que todo aquello que es diferencial por el desconocimiento injusto de los demás pase al patrimonio general y común de nuestras culturas. Como un ejemplo vale mucho más que cien palabras, no veo que un español pueda ante las lenguas amerindias tener otra actitud que la de respetar su existencia y, si puede, dar la posibilidad de que se conozcan en nuestras universidades. Pensar en que un universitario gallego, asturiano, un madrileño, se dé a la tarea de su estudio, como obligatoriamente ha de hacer con el inglés, francés o alemán, sería una propuesta tan imaginativa como poco capaz de llevarse a buen puerto. Pero intentar que un español conozca la geografía, la historia, la cultura de Colombia, del Perú o de México y que un mexicano, peruano o colombiano conozcan los mismos aspectos de la cultura de allá, no parece una propuesta que pueda tener la más mínima crítica, pues querer ser diferentes por el simple expediente de desinteresarse por los variados aspectos culturales de nuestros diferentes países no tiene ningún tipo de justificación: ni siquiera en el caso de que faltara entre nosotros el aprecio común que hoy nos ha animado a reunirnos aquí.

Y es en este ámbito del imprescindible conocimiento de nuestras peculiaridades culturales donde querría situar *la segunda línea de investigación*, con el fin de establecer a través de ella un programa didáctico de intervención sobre los manuales escolares de los distintos países iberoamericanos. No con el fin de hurtar a los demás datos culturales, sino con decidida intención de rescatar cuantos no merezcan quedarse arrinconados en un conocimiento aislado.

A pesar de las nuevas tecnologías de la comunicación en el aula, el libro de texto parece que seguirá siendo durante mucho tiempo medio didáctico de indudable importancia. Para facilitar la utilización adecuada de este tipo de instrumento didáctico se impone considerar dos aspectos claramente diferenciados, que exigen un tratamiento metodo-

lógico distinto: de una parte sus condiciones de eficacia comunicativa, de otro su objetividad informativa.

1) En cuanto a la objetividad informativa, hemos de tener en cuenta que con frecuencia el problema central de la ausencia de objetividad informativa estriba en la presencia de informaciones cuyas connotaciones son difícilmente evaluables en contextos socioculturales distintos. Es mucho más frecuente este tipo de problemas, como consecuencia de adjetivaciones inadecuadas, de la utilización de vocablos de amplia carga semántica, o ilustraciones de significación no unívoca, que los derivados de distorsiones informativas reales. Unos y otros deberían ser motivo de estudio y consideración. Se debería procurar un tanto la consecución de instrumentos de análisis que obviarán este problema.

Es necesario, no obstante, hacer patente un problema que subyace a cualquier trabajo orientado a una comunidad internacional tan diversificada como la que constituye el mundo iberoamericano. Este problema aparece de modo claro en publicaciones tales como *El Correo de la Unesco*. Haciendo referencia exclusiva a esta revista, cabe señalar la dificultad inherente a la valoración de cualquier fenómeno o acontecimiento como consecuencia de la enorme diversidad ideológica imperante entre los países en los que se difunde. Un acontecimiento que se desarrolle en un escrito que haya de ser válido de modo simultáneo en contextos sociopolíticos tan distintos como China, Estados Unidos, Unión Soviética, Argentina, Cuba o Chile, por enumerar algunos, difícilmente puede abordarse desde una perspectiva de evaluación del fenómeno, por cuanto está exigiendo una escala de valores con la que efectuar el contraste. Parece conveniente hacer patente este problema, por cuanto pueda afectar al desarrollo del programa didáctico que se pretende.

2) En cuanto a la eficacia comunicativa de los textos escritos, está afectada por toda una serie de variables, de las cuales una de las más interesantes es la lecturabilidad del material.

Si se entiende como legibilidad la característica que hace referencia a la facilitación de la lectura por la vía de la utilización de recursos tipográficos que se muestran eficaces, la lecturabilidad sería el incremento de eficacia comunicativa propiciada por las características formales del lenguaje del texto.

La evaluación de la lecturabilidad mediante el uso de ecuaciones de predicción viene siendo habitual en distintos idiomas. Existen distintas ecuaciones predictivas en castellano, en las cuales se pone de manifiesto el valor que alcanza una variable tal como la usualidad del vocabulario utilizado. La cuantificación de esta variable —de honda raigambre

en las fórmulas de predicción— exige un previo estudio estadístico en línea con los de Spaulding, Chang Rodríguez, Lorenzo Delgado o Fernando Justicia, por señalar los más clásicos en nuestro idioma. Pero la evaluación de la lecturabilidad debería recoger las variantes de los distintos países para su posterior integración en la ecuación de predicción.

De igual manera sería deseable llevar a cabo un estudio diferencial de las ecuaciones correspondientes a cada contexto sociocultural.

La eficacia comunicativa de las ilustraciones, así como la interacción entre texto e imagen, sería otro campo de interés.

Lo que hemos señalado sobre la objetividad informativa y sobre la eficacia comunicativa me lleva a proponer un programa de intervención didáctica sobre los textos escolares que podría usar, preferentemente, sobre las áreas sociales y lingüísticas.

Los textos para el aprendizaje y la ejercitación de la lectura, como consecuencia de la indeterminación de los temas sobre los que han de versar, suponen la utilización de contenidos y expresiones fuertemente cargadas de connotaciones, no excesivamente adecuadas para una comprensión y una tolerancia interracial e intercultural. Cabría señalar situaciones similares derivadas de la utilización de ejemplos en ejercicios de lenguaje.

Los libros de lenguaje podrían servir, al tiempo, de vehículo de cohesión lingüística y de refuerzo de las peculiaridades dialectales si se planifican y desarrollan de modo suficientemente adecuado.

La literatura es otro ámbito en el que se impondría una actuación coordinada e integradora. La interacción literaria entre los distintos países latinoamericanos debería ser analizada de un modo sistemático a fin de facilitar su posterior versión en contenidos didácticos.

Las ciencias sociales, de modo muy concreto la historia y la geografía, deberían constituir un campo de actuación prioritaria, por cuanto cuestiones como el descubrimiento, la colonización o la independencia de Latinoamérica constituyen frecuentemente campos de difícil integración de puntos de vista.

Es necesario romper la presencia de fáciles acusaciones que suponen la aplicación de criterios actualmente válidos a las relaciones establecidas hace cinco siglos. Es tan necesario como desterrar de la escuela española la falta de información sobre las características y los niveles de desarrollo cultural alcanzados por las culturas precolombinas.

La perspectiva centrada en la facilitación de los procesos comunicativos de carácter verbal y su refuerzo icónico podría ser aplicada de modo sistemático a todos los manuales escolares. Predicción de lectu-

rabilidad, terminología, utilización adecuada de elementos icónicos: he aquí una serie de campos en los que la actualización sería absolutamente necesaria.

III. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La tercera línea de investigación que les propongo tiene también una dimensión didáctica; pero orientada ahora hacia la formación del profesorado, configurada según las tres posibilidades siguientes:

1) Formación permanente del profesorado en sus propios lugares de trabajo, mediante módulos y unidades didácticas que pueden ser seguidos por correspondencia y con apoyo radiofónico y televisivo, con especial incidencia a las particularidades del ejercicio docente en zonas rurales y suburbanas. Esto llevaría a una investigación curricular en función de las necesidades sociológicas y psicológicas del profesorado autóctono.

2) Un segundo aspecto referente a la formación del profesorado, que convendría contemplar como programa de investigación, sería el análisis comparado de la educación general básica en distintos países iberoamericanos, situaciones de entrada, metas terminales, en función de la capacidad de cada sistema educativo, con la finalidad de plantear políticas de innovación educativa, posibles en función de la capacidad económica de cada Estado.

3) Si en los dos casos anteriores contempláramos la formación permanente del profesorado y las posibilidades de innovación del sistema de enseñanza, una tercera vía de investigación y propuestas podría estar relacionada con el estudio de indicadores de rendimiento del sistema de enseñanza y la correspondiente preparación de los responsables de la gestión, supervisión y planificación del mismo sistema, con el fin de complementar las acciones de política educativa en cada región.

ESPAÑOL Y LENGUAS AMERINDIAS

Una cuarta línea de investigación deberá orientarse hacia las lenguas de nuestras comunidades, surgidas del encuentro de estos dos mundos a que tantas veces me he referido: es decir, el castellano y las lenguas indígenas de América. Veamos en qué direcciones preveo nuestra actuación, a través de las investigaciones que propiciamos.

1. *El castellano*

No es necesario ponderar la importancia que para nuestra comunidad iberoamericana tiene su lengua común española. Es ésta, sin duda, su riqueza más importante y el cauce de vertebración de la variedad tan amplia de pueblos que la conforman.

Tiene, sin embargo, nuestra lengua, problemas muy concretos, entre los que el más acuciante es el que se conoce como "deslealtad lingüística", que consiste fundamentalmente en una falta de aprecio por la propia lengua. Tal deslealtad, que unas veces caracteriza a personas que viven en comunidades bilingües, afecta también a personas que, por la pobreza de su educación gramatical, se sienten autoenajenadas por otras lenguas y por las culturas a las que sirven de expresión.

Los males más graves derivados de tal actitud son la repulsa del casticismo, el desinterés por hablar bien y la alergia a conocer una norma (imprescindible siempre para una lengua de cultura). En esta situación no puede extrañar a nadie el notable incremento de anglicismos con que sistemáticamente se ve avasallada nuestra lengua.

Todo lo cual se complementa desde el punto de vista de su uso coloquial con la exacerbación del espíritu de campanario, que ve lo ajeno con desinterés y califica lo propio como única actitud razonable en lo referente al uso.

Añadamos a todo esto el avance que en el momento actual experimentan lenguas como el francés, alemán e italiano, a costa de la nuestra, en la CEE y en otros organismos internacionales sin que el número de hablantes de nuestra lengua y la cultura que ésta sustenta lo justifiquen.

Concentraría, por todo ello, nuestros esfuerzos en promover una serie de líneas de investigación encaminadas a luchar contra la "deslealtad lingüística" por el camino de mejorar sus métodos de enseñanza, a la vez que propiciar la uniformidad en una terminología científica de cuño castizo.

2. *Las lenguas americanas*

La riqueza considerable —en los planos cultural y lingüístico— que representa la cantidad de lenguas amerindias que se conservan en la actualidad, exige que estimulemos su estudio.

El número de éstas, los problemas de supervivencia que tiene una buena parte, el pequeño número de ellas que han sido descritas con

métodos adecuados, la casi inexistencia de la aplicación de los métodos histórico-comparados de reconstrucción, en el caso de amplias familias lingüísticas que nos son conocidas, son tareas ineludibles para la lingüística: por el simple hecho de encontrarnos con tipos de lenguas absolutamente distintas a los de las indoeuropeas. Lo cual —no es necesario decirlo— origina también una particular concepción cultural a la que sólo puede accederse a través de las propias lenguas.

La tarea de estudiar las lenguas amerindias es de las más importantes que puede atribuirse a la lingüística actual. Y nuestra misión no puede ser otra que la de propiciar su estudio científico: de catalogación, descripción, interpretación y comparación.

V. HISTORIA DE LAS UNIVERSIDADES

Al referirme finalmente a la historia de nuestras universidades abandonaré la línea fundamentalmente pedagógica, en que he enmarcado la mayor parte de las propuestas anteriores, con el fin de presentar *un programa de investigación netamente histórico*.

En el proceso de transculturización desarrollado durante los siglos XVI-XVIII entre las Españas e Iberoamérica cabe destacar el papel desempeñado por las instituciones universitarias, las cuales se recrearon y expandieron por los territorios indianos a partir de modelos peninsulares consagrados. De este modo, por las vinculaciones con los niveles burocráticos del poder, sus imbricaciones religiosas y eclesiásticas, así como por las incidencias y condicionamientos sociales de todo tipo, la universidad aparece como un ámbito de estudio privilegiado en cualquier valoración de la obra cultural de España en América.

Porque la universidad no ha sido nunca un recinto de la sabiduría aséptica, sino una institución que encuadra su afán intelectual y teórico en unas circunstancias concretas y en un marco social de referencias. La dialéctica entre su ideal cultural y la atmósfera en que éste se inscribe condiciona el enraizamiento, financiación, expectativas y funciones asignadas. No tener esto en cuenta conduce a la historia de las universidades hacia un positivismo descriptivo; y, por el contrario, estas instituciones deben ser estudiadas en su inserción histórica, en sus conexiones con el poder, la economía, los grupos sociales, los intereses contrapuestos, la ideología, creencias, actitudes y sensibilidades de cada momento. Rotas las limitaciones reduccionistas, pasan a convertirse en reflejo y resonancia de toda una época y un talante.

El hecho de tomar conciencia de esta situación ha marcado el de-

curso de la historiografía universitaria. Comenzó con una preocupación positivista y medievalizante, editando cartularios y recopilaciones documentales, a cuya labor se emplearon autores como Dittrich, Denifle, Fournier y Malagola entre otros. Seguidamente se elaboraron los conocimientos adquiridos a base de monografías o estudios generales de corte institucional y culturalista, del tipo de los de Rashdall o D'Irsay. Finalmente, a partir de los años cincuenta y sesenta de este siglo han proliferado nuevas corrientes sociológicas y estadísticas, con nombres como Stone, Chartier, Frijhoff o Kagan. El mundo universitario se intenta ahora integrar en las estructuras sociales de una época determinada, utilizando métodos cuantitativos, y ampliando el abanico de interrogante con investigaciones sobre los efectivos escolares, su procedencia geográfica y económica, movilidad y promoción, así como sobre modelos y contenidos de programas, etcétera.

Fruto de esta evolución ha sido el *Cuestionario* que para futuros proyectos y líneas de investigación sobre historia universitaria ha elaborado la CRE (Standing Conference of Rectors, Presidents and Vice-Chancellors of the European Universities) y que desarrollaremos a continuación:

1. Primera etapa investigadora. Periodización:
 - ¿Cuáles han sido los acontecimientos más importantes del desarrollo histórico para las universidades de su país?
 - ¿Corresponden a cesuras o periodos cronológicos claros?
2. Segunda etapa. El papel de la universidad:
 - ¿Cuáles han sido las funciones asignadas a la universidad en tanto que institución?
 - ¿En qué medida han sido las universidades de cada periodo centros del quehacer y el desenvolvimiento cultural y científico? ¿En qué medida han respondido a las necesidades profesionales? ¿Cuál ha sido la relación entre docencia e investigación en su seno?
 - ¿Ha contribuido la universidad a la movilidad o a la estabilidad social, como por ejemplo en la formación de cuadros y élites?
 - ¿Cuál ha sido la posición de las universidades en los conflictos entre ortodoxia y heterodoxia, conservadurismo y radicalismo, crispación política o crisis generalizada?
 - ¿Cuáles las vinculaciones o relaciones políticas de la universidad en cada periodo?
3. Tercera etapa. La universidad como comunidad:
 - ¿Realidad o quiebras de lo universitario como comunidad coherente?

—Manifestaciones exteriores de la conciencia académica: asociaciones de estudiantes, vestiduras, actos públicos...

—Tradiciones académicas.

4. Cuarta etapa. La universidad como institución:

—¿Cuáles han sido los modos de organización interna institucional y administrativa?

—¿Sistemas y métodos de estudio?

—¿Financiación y bases hacendísticas?

5. Quinta etapa. La universidad y otras instituciones:

—¿Personas, instituciones o grupos de mayor incidencia en la historia universitaria?

—¿Qué relación podría establecerse entre universidades e instituciones paralelas: academias, sociedades científicas, etcétera?

—¿Qué disciplinas han sido tradicionalmente descuidadas por la universidad o han nacido fuera de ella para ser posteriormente incorporadas?

—¿Qué relación ha mantenido la universidad con las instituciones de enseñanza media y primeras letras?

6. Sexta etapa. La imagen social de la universidad.

—¿Cuál ha sido el prestigio social de la universidad y razones del mismo?

—¿Origen social de profesores y alumnos?

—¿Situación del alumnado, movilidad, actividades del profesorado?

7. Séptima etapa. Modelos y contramodelos:

—¿A qué modelos específicos responde la evolución de la historia universitaria?

—¿La prevalencia de uno u otro modelo se vincula al desenvolvimiento de disciplinas concretas?

—¿Cuáles han sido las etapas más importantes de la colaboración e intercambio entre universidades nacionales y extranjeras?

Pero independientemente de que sigamos a la letra las líneas de investigación que la CRE nos propone para el desarrollo de una historia universitaria, cabe señalar algunos niveles de estudio que resulta imprescindible integrar para el logro de una historia global y crítica de la educación superior de un país. No cabe duda de que en un primer acercamiento deberán valorarse *las bases estructurales de gobierno institucional y hacienda universitaria. Posteriormente, todo lo relacionado con el régimen docente, cátedras, método de enseñanza, cursos y grados. A continuación el ambiente intelectual, escuelas, libros y bibliotecas. Sin olvidar, por último, los aspectos sociales, matrícula esco-*

lar, procedencias, vida cotidiana, y relaciones diversas de la institución académica con su entorno histórico.

Más aún, en el caso de universidades que, como las latinoamericanas, guardan tantas vinculaciones con las fundaciones peninsulares de los siglos XVI al XVIII, no puede obviarse un pormenorizado estudio de sus relaciones e influencias. en el amplio contexto de lo que podríamos considerar como comunidad universitaria hispánica. Por ello, de cara a una fecha tan clave como la de 1992, resulta de la mayor importancia la puesta en marcha de líneas de investigación sobre historia universitaria en un doble frente: estudios pormenorizados de las universidades peninsulares, con referencia imprescindible a Salamanca, y los correspondientes a las propias instituciones americanas.

No es pequeña cosa poder contribuir con tales estudios a un mejor conocimiento de las instituciones universitarias que regimos quienes nos hemos reunido en esta ocasión.

Hasta aquí me he referido a las que podrían ser las líneas de investigación con que nuestras comunidades latinoamericanas de uno y otro lado del Atlántico conmemorarán el encuentro de ambos mundos. Me gustaría hacer ahora un par de precisiones: una de tipo pragmático, otra de tipo metodológico.

La primera me lleva a plantearles que estos posibles trabajos de investigación, que forzosamente tienen que ser limitados, sirvan para fomentar esfuerzos que no terminen en sí mismos, sino que den pie a otros trabajos futuros. Por decirlo en pocas palabras: me interesa menos el aspecto conmemorativo y el consiguiente brillo que ha de salir de él, que la oportunidad de aprovechar esa conmemoración para abrir vías creadoras de investigación.

La segunda precisión, les decía, era metodológica. Precisaré que en el sentido de buscar para la realización de estos trabajos la colaboración de investigadores de aquí y de allá, preferentemente de equipos de investigación que al realizar su trabajo aprendan a conocerse y a conocer mejor lo de los demás. No le vendrá mal al historiador mexicano conocer los datos de su colega salmantino sobre la Universidad de Salamanca si quiere conocer mejor su propia universidad; ni podrá dar un paso el lingüista de Santiago o de la Complutense que trabaja en tipología, si no se decide a participar, durante un tiempo, en el trabajo que su colega colombiano realiza sobre el andoke; ni el docente de Oviedo pondrá un freno a tanto dislate gramatical si no es capaz de ponerse de acuerdo con el de Córdoba sobre asuntos de norma y de teoría gramatical.

En la misma nave vamos todos: los que estamos aquí y aquellos a quienes representamos. Acostumbrarnos a viajar juntos no sería la forma menos importante de celebrar este encuentro entre nuestros dos mundos.

LA COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA ENTRE ESPAÑA E IBEROAMÉRICA: ALGUNAS NOTAS DEFINITORIAS

Emilio LAMO DE ESPINOSA *

SUMARIO: I. *Introducción.* II. *Acuerdos interuniversitarios.* III. *Instituciones españolas de cooperación con Iberoamérica.* IV. *Cooperación en un marco intergubernamental.* V. *Estudiantes iberoamericanos en España.* VI. *Estudios sobre cuestiones iberoamericanas en la universidad española.* VII. *Primeras conclusiones. Anexos.*

I. INTRODUCCIÓN

Es evidente que la existencia de lazos históricos profundos entre España y los países iberoamericanos constituye un punto de partida de importancia a la hora de examinar más en detalle cualquier aspecto específico de las relaciones entre ambas partes.

Igualmente, la comunidad de lengua y cultura refuerza esa relación transformándola en algo dotado de peculiaridades propias.

Ambos factores juegan significativamente en el campo concreto de las relaciones universitarias aun cuando estas características, al incidir sobre la realidad universitaria de ambas áreas, no se han traducido siempre en proyectos de cooperación sólidos y bien estructurados. Las relaciones entre las universidades de España e Iberoamérica han estado sometidas a los vaivenes históricos de ambas partes y han conocido altibajos importantes. Por ejemplo, tras la guerra civil española, el éxodo de profesores españoles a diversos países iberoamericanos supuso un momento señalado del que se han derivado consecuencias significativas.

Ahora bien, tras estas consideraciones generales de orden histórico es preciso situar esta problemática en unas coordenadas actuales. Así, la dimensión y capacidad real del mundo científico y universitario

* Secretario General del Consejo de Universidades de España.

hispanoamericano es un primer aspecto a tener en cuenta. De ella se deducen unas potencialidades limitadas, pues ni una ni otra parte son países de primera línea a este respecto. Pero, por supuesto, sus niveles de desarrollo permiten, necesitan y en modo alguno excluyen una interacción beneficiosa para ambos lados.

Igualmente destaca el dato de la diversidad, muy acentuada del lado iberoamericano y que incide directamente en el distinto tipo de cooperación posible. Esta característica puede referirse a países, regiones e instituciones concretas.

Por último, es obvio que los condicionantes de tipo socioeconómico son, al mismo tiempo, otro de los elementos que caracterizan e influyen decisivamente sobre el nivel y volumen de cooperación en un momento dado.

Seguidamente se analizan cuáles son en términos generales las características que definen la situación actual de las relaciones interuniversitarias entre España e Iberoamérica. Aunque es innegable la existencia de una multiplicidad de relaciones de rasgos más o menos espontáneos, nos limitaremos a aquellas que se derivan de acuerdos, programas o actividades con un respaldo formal, bien como consecuencia de acuerdos entre las propias instituciones universitarias, o resultantes de programas de instituciones gubernamentales o intergubernamentales.

Asimismo y como cuestiones generales que permiten situar más correctamente esta problemática, se proporcionan datos sobre estudiantes iberoamericanos en España, con algunas reflexiones sobre su próxima evolución y una referencia a los estudios relativos a Iberoamérica existentes en las universidades españolas.

II. ACUERDOS INTERUNIVERSITARIOS

De los datos existentes en esta Secretaría General hay constancia de 127 acuerdos firmados entre universidades españolas e iberoamericanas. Su distribución por países está recogida en el anexo I a este informe, en el que también se incluye una distribución de los mismos por cada universidad española.

Los rasgos de la cooperación enmarcada en estos acuerdos resultan difícil de definir.

Por un lado, la mayor parte de ellos tienen un contenido genérico o sin determinar en lo que se refiere a áreas científicas objeto del acuerdo. Esto parece apuntar a que los acuerdos son fruto de impulsos

institucionales más que de una relación directa entre unidades más operativas como pueden ser departamentos o centros concretos.

Al mismo tiempo hay que destacar una fuerte presencia de universidades politécnicas, superando los campos tradicionales que parecían predominar en las relaciones hispanoamericanas, tal como historia, literatura, etcétera.

Por último, caben plantearse serias dudas acerca de su operatividad real, que parece frecuentemente muy reducida y de escaso alcance.

III. INSTITUCIONES ESPAÑOLAS DE COOPERACIÓN CON IBEROAMÉRICA

Analizaremos a continuación brevemente los programas y actividades más importantes de cada una de ellas.

1. *Ministerio de Asuntos Exteriores*

Dos son los organismos que realizan una labor significativa dentro de la esfera de este Ministerio.

a) El Instituto de Cooperación Iberoamericana

Por el volumen presupuestario de sus actividades es sin duda el de mayor importancia, ya que toda su acción, a través de varias modalidades y programas, se dirige hacia la cooperación con Iberoamérica. Una parte importante de su actividad recae directamente sobre los medios universitarios y se concreta tanto en la recepción de profesores y estudiantes iberoamericanos como en el sentido inverso.

En cualquier caso, una de las líneas de actuación más clara de los últimos años ha consistido en la concentración de esfuerzos, intentando superar una cierta dispersión anterior.

b) Dirección General de Cooperación Técnica Internacional

Constituye una dirección general más del Ministerio, pero cuenta con un presupuesto económico significativo, por el que se financian acciones derivadas de los convenios bilaterales de cooperación.

En general sus objetivos se centran más en acciones de asistencia técnica y se dirigen, lógicamente, a los países de menor desarrollo socioeconómico del área iberoamericana.

2. Ministerio de Educación y Ciencia

Durante los últimos años, la Secretaría General Técnica del Ministerio ha desarrollado un programa específico de intercambios interuniversitarios, sobre la base de un crédito presupuestario que, si bien es modesto en su cuantía, se dedica íntegramente a la Universidad.

El programa permite el desplazamiento de profesores de uno y otro lado para estancias de duración medias y cortas.

Como lógica consecuencia del sistema la gran mayoría de los intercambios se concentran por el lado iberoamericano, en muy pocos países.

Precisamente, acaba de publicarse en el *Boletín Oficial* del Estado (concretamente el correspondiente al 7 de marzo de 1987) la convocatoria de este programa por medio de Orden del Ministerio de Educación y Ciencia. Dada su importancia y al hecho de tratarse de un programa dedicado casi en exclusiva al fomento de las relaciones interuniversitarias, se incluye el texto completo de dicha orden como anexo II de este informe.

3. Otros organismos de las administraciones públicas españolas

Con niveles en muchos casos muy reducidos y casi simbólicos, existen una serie de actividades a cargo de otros organismos españoles, incluso en algún caso de carácter municipal. Basta con mencionar el dato, pues su incidencia en términos reales es muy escasa.

La única excepción podría ser algunas iniciativas que han empezado a desarrollar algunas comunidades autónomas y organismos de la administración local. En este último caso merece destacarse el esfuerzo desarrollado, dentro de sus medios modestos, por la Diputación Provincial de Salamanca, que ofrece un pequeño número de becas a estudiantes iberoamericanos.

IV. COOPERACIÓN EN UN MARCO INTERGUBERNAMENTAL

De relevancia para el caso que nos ocupa pueden citarse los dos organismos siguientes:

— Convenio Andrés Bello.

De carácter regional y con participación española, ha desarrollado algunos programas de interés: por ejemplo, estudio de la flora y fauna andina e investigación educativa.

— Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Se trata de una organización internacional de carácter típico, con sede en Madrid, de la que forman parte la mayoría de países iberoamericanos y España. Algunas de las actividades de su programa de trabajo actual tienen un evidente interés, como puede ser la Red de Estudios de Tercer Ciclo, que intenta ser una especie de universidad iberoamericana de posgrado.

No obstante, en ambos casos debe tenerse en cuenta que nos hallamos ante organismos internacionales típicos, que requieren un consenso político para desarrollar sus acciones y sometidos por consiguiente a todo tipo de vicisitudes de ese orden.

V. ESTUDIANTES IBEROAMERICANOS EN ESPAÑA

Durante los últimos años el número de estudiantes universitarios iberoamericanos ha experimentado diversas oscilaciones siempre dentro de cifras muy modestas, incluso bajas. Después de llegar a alcanzar casi los 10 000 estudiantes (curso 1965-1966) comienza un descenso importante con posterioridad.

Así, se dispone de los datos para los siguientes cursos:

1973-74 — 4 335
1975-76 — 2 587
1977-78 — 4 789
1980-81 — 3 129

Aun admitiendo la relativa fiabilidad de estos números y la siempre difícil delimitación del criterio de nacionalidad (muy difuminada en muchos casos de estos alumnos) parece evidente que hay dos puntos de inflexión. El primero hacia el final de los años sesenta puede explicarse por la mayor conflictividad en España, la relativa carestía económica que introduce el desarrollo económico y el mayor atractivo de otras áreas (Estados Unidos, Francia, etcétera). El segundo momento puede explicarse por la implantación de las pruebas de selectividad.

A partir de ahí, parece que existe una recuperación y un posterior descenso (1980-1981). Algunos indicios sobre la situación actual pueden apuntar hacia un nuevo incremento. De acuerdo con datos pro-

porcionados por la Universidad Nacional de Educación a Distancia que se desglosan y se adjuntan como anexo III, sólo en esa Universidad) recordemos que en todo España hay 34 universidades) se han presentado en las embajadas en Iberoamérica 584 alumnos, con un total de 397 aprobados, lo que puede indicar que ya se ha asimilado al nuevo sistema de acceso.

VI. ESTUDIOS SOBRE CUESTIONES IBEROAMERICANAS EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

Como área o disciplina específica centrada en la realidad iberoamericana, podemos aludir a la existencia de algunas unidades (que se van constituyendo en departamentos, de acuerdo con la reordenación que está teniendo lugar en el presente por imperativo de la Ley de Reforma Universitaria) cuyo objeto de estudio es ese precisamente.

Todos ellos corresponden al área de historia de América, que posee entidad de ese carácter en las universidades Complutense de Madrid, Barcelona, Sevilla, Córdoba y Valladolid. Además, en la Facultad de Ciencias Políticas de la Complutense existe una especialización en el segundo ciclo denominada "Estudios iberoamericanos".

Esto no agota, obviamente, la existencia de otros profesores y estudios englobados en áreas y departamentos de alcance más general en distintas universidades.

VII. PRIMERAS CONCLUSIONES

A la vista de todas las reflexiones anteriores, podemos avanzar, a título preliminar, algunas conclusiones:

1. Es preciso reiterar, a pesar de las dificultades de todo orden existentes, la pertinencia de la cooperación para ambas partes y la capacidad potencial para desarrollar esta cooperación a todos los niveles.

2. Parece indudable que la crisis económica especialmente sentida en Iberoamérica ha provocado una disminución del volumen de cooperación entre ambas partes, con repercusiones claras en la cooperación interuniversitaria.

3. Es imprescindible el apoyo tanto de las propias universidades

como de otras instituciones públicas y privadas para incrementar las relaciones culturales y científicas hispanoamericanas.

4. Desde un ángulo operativo, resulta muy necesario centrarse en el desarrollo de programas concretos y bien definidos, más que en operaciones de gran magnitud, poco apropiados a este tipo de cooperación y que presentan más exigencias económicas difíciles de cubrir.

ANEXO I

CONVENIOS ENTRE UNIVERSIDADES HISPANOAMERICANAS Y ESPAÑOLAS

Distribución por países

México	56
Argentina	12
Chile	10
Venezuela	9
Colombia	8
Perú	7
Brasil	6
Ecuador	5
Cuba	4
Nicaragua	3
Bolivia	2
República Dominicana	2
Paraguay	1
Costa Rica	1
El Salvador	1

Distribución por universidades españolas

Alcalá de Henares	4
Barcelona	3
Autónoma de Barcelona	4
Politécnica de Cataluña	6
Córdoba	3
Extremadura	1
Granada	6
Las Palmas	1

La Laguna	1
León	2
Autónoma de Madrid	6
Complutense de Madrid	6
Politécnica de Madrid	22
Murcia	2
Oviedo	14
País Vasco	1
Salamanca	7
Santiago de Compostela	11
Sevilla	6
Valencia	4
Politécnica de Valencia	5
Valladolid	1
UNED	8
Pontificia de Comillas	2
Navarra	1